La Oceania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Juéves 15 de Agosto de 1889

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 186

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
CAPITAN D. LAUREANO UGARTE.

Saldrá el 17 de Agosto á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 14 del actual, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 p%.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viérnes 16, no admitiéndose á bordo en el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

Se admiten proposiciones
para terraplenar un terreno en la calzada de S. Marcelino, barrio de la Concepcion.
Darán razon en la Estacion de los Tranvías: rotonda de Sampaloc. p;1

ESCOLTA MANILA. SINGER CALLE REAL ILOILO
MAQUINAS PARA COSER.
Garantía ilimitada.--Enseñanza gratis á domicilio.--Atenciones y reclamaciones gratis. jdh
Diez reales semanales.

Se necesitan
LOSAS DE GRANITO DE CHINA.
En la Estacion de los Tranvias: rotonda de Sampaloc. p;1

Vapor TACULIN.
Saldrá para Iloilo, el viérnes 16 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasage.
I. de la Rama é hijos.
Escolta núm. 31. 1

Vapor CASTELLANO.
Saldrá para Tacloban con escala en Masbate, el sábado 17 del actual.
Admite carga y pasage.
Los albaceas de
2 José Reyes.

Viaje semanal á Sorsogon.
VAPOR *ORDOÑEZ.*
Saldrá directamente para dicho punto, el mártes 20 del actual.
Admite carga y pasage.
4 Aldecoa y comp.

LINEA DE VAPORES
GLEN.
Los vapores GLENROY y GLENLYON, se esperan hácia el 15 del actual y serán despachados á la mayor brevedad para Lóndres y Liverpool con escala en Gibraltar, si reunen suficiente pasage.
Para carga y pasage acúdase á
SMITH, BELL Y COMP.
h Agentes.

Vapor CAMIGUIN.
Saldrá para Dagupan, el dia 19 del actual.
Para carga y pasaje.
3 Smith, Bell y C.a

Mensagerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
El vapor SAGHALIEN, de 5000 toneladas, saldrá de Hong-kong el 25 de Agosto y de Singapore el 4 de Setiembre.
Para pasaje dirigirse á
A. de Saavedra, agente.
Carenero núm. 6. p;h

ACCIONES
de la Compañía de Remolcadores y Lanchones.
Se venden 20 acciones que han costado $ 2500, solamente en $ 1000.
Calle de Barcelona núm. 33 darán razon. p4

CAFE DEL RECREO
MENU
para el dia de hoy 15 de Agosto de 1889.
A peseta la racion.
La gran paella.
Menudo á la andaluza.
Cabrito en caldereta.
Menestra con ternera.
Capon en gelatina.
Bacalao á la vizcaina.
Carnero asado. p1

CARRUAGE
Bonita VICTORIA de Cabañas recien carenada, se vende:
mvh Jólo núm. 9

FONDA DE LA PAZ
(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.
Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.
Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.
pmvh PROPIETARIO H. KAHLKE.

COMISIONES AGENCIA FILIPINA REPRESENTACIONES
BARCELONA
Recibe á comision para su venta azúcar, algodon, abacá, añil, café y demás productos filipinos.
Remite á Filipinas toda clase de efectos y artículos de Europa.
Encargos de todo género para la Península.
BARCELONA. Ribera 8, entresuelo. BARCELONA.
pmj ihfD JOAQUIN PELLICENA.

Obras de D. Enrique Trompeta.
COMPENDIO-ELEMENTAL-PRACTICO
DE CONSTRUCCION.
Esta obra consta de 2 tomos con más de 40 láminas y 500 figuras. Se vende á $ 6-50 en la Agencia Editorial, Carriedo, 2.
TRAZADO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION
DE CAMINOS ORDINARIOS.
Un tomo con 15 láminas y más de 100 figuras. Se vende á $ 3-00 en la misma librería.
Cuadernos sueltos de las dos obras á $ 0-60. p15h

Comisiones, Consignaciones, y Tránsitos.
AGENCIA DE ADUANAS
DE
NELLO CAMPS
PORTICOS XIFRÉ 12 TELÉFONO 215
BARCELONA
SUCURSAL EN PORT-BOU
Despacho de Buques y Fletamentos.
Esta casa ha establecido un servicio especial para el despacho de EQUIPAGES á fin de evitar los abusos y molestias de que vienen, siendo objeto los señores pasajeros que regresan á España; encargándose tambien de la conduccion de los mismos al domicilio de los interesados.
NOTA:—Habiendo llegado á conocimiento de esta Agencia, que hay quien se finge representante de ella sin autorizacion competente, advertimos á los *Sres. Pasageros* que quieran utilizar nuestros servicios, que los dependientes que tiene esta casa exclusivamente para el servicio de *Equipáges, llevan en la gorra que usan una chapa de metal blanco que dice:*
NELLO CAMPS
AGENTE DE ADUANAS. hf
Para informes en Manila, dirijirse á la FLOR DE CATALUÑA de *Enrique Bota*, Escolta.

ESTABLECIMIENTO
TERAPICO-FUNCIONAL
de Manila
DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.
Gabinete oftalmológico.
Gabinete neumoterápico.
Gabinete hidroterápico.
Gabinete electroterápico.
Funciona todo el dia.
Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.
Calzada del Iris núm. 7. p;h

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS
JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.
Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinar señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.
No equivocarse, Escolta núm. 4.
MANILA. mjsdh

BAZAR ORIENTAL
Letran 3 y Escolta 10
Espejos de todos tamaños y varias formas con marcos dorados y negros y dorados.
Espejos de Venecia cuadrilongos y ovalados.
Lunas sueltas con visel y sin él, para tremoles y aparadores varias dimensiones.
Placas, viseladas blancas y azogadas para puertas.
Placas de 51×6 y 57×6 c/m viseladas, azogadas y grabadas, propias para adornar los marcos de los tremoles y las puertas de los aparadores.
No está demás advertir que como siempre, los espejos que se venden en este establecimiento son de marco dorado fino y no otra cosa y que las lunas son escojidas y azogadas y no plateadas.
Bueno como siempre.
Barato como nunca.
jmh JUAN MUÑOZ.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del dia.

15 JUEVES.—† La Asuncion de Nuestra Señora.—San Alipio obispo confesor.

Jubileo de toties quoties en las capillas del Rosario é indulgencia plenaria en la de Nuestra Señora de Guía en la Catedral, Bendicion papal en San Agustin y Recoletos.

Santo de mañana.

16 VIERNES.—San Jacinto y San Roque confs. I. P. en las iglesias de Dominicos.

Santo de pasado mañana.

17 SABADO.—San Pablo y Sta. Juliana mrs.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 15 de Agosto de 1889.

PARADA y *Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.*—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel de la 4 a ½ Brigada D. Leon Elola.—IMAGINARIA, otro don Nicolás Jaramillo.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2, 2.o capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Ingenieros.—MUSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 2.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, *José García Cojeces.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

Por el vapor inglés *Zafiro*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 17 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

—Por el vapor *Don Juan*, que saldrá para Emuy y Hong-kong el 16 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Manila 14 de Agosto de 1889.—El jefe de servicio, Cárlos García.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Singapore, en 6 dias, vapor español "España," de 594 toneladas, su capitan D. J. Zavala, con general; F. L. Roxas.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapore, vapor español "Salvadora:" con general.

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Nanzing:" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, vapor "Taculin," en 42 horas, con general: I. de la Rama é hijos.

De Bolinao, pailebot "Montesoro," en 20 dias, con arroz: V. Corleto.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Bulan, b.-gta. "Soledad (a) Caviteño."

Para Iloilo y Tacloban, vapor F. Reyes."

MALA FRANCESA

La intermedia oficial ha venido en el *España*, de Singapore, que fondeó ayer á mediodía con 46 sacos de correspondencia. La de Europa alcanza al 14 de Julio y suministra las noticias siguientes:

Madrid 25 junio.

En el proyecto de medicion de término municipales se dispone que se proceda á la formacion de planos perimetrales de los distritos municipales que no estén formados por el Instituto geográfico. El aumento de riqueza imponible que produzca la comprobacion no servirá de base por el aumento del cupo de contribucion que continuará inalterable, sirviendo para distribuir el cupo con completa igualdad entre las provincias y los pueblos.

Madrid 28 junio.

El Ebro ha tenido una considerable crecida. El rio Candil se ha desbordado inundando las calles de Vigo. Se han hundido varias casas y han quedado llenas de agua algunas minas. Iguales consecuencias ha producido el rio Ali en Oviedo.

Lóndres 28 junio.—El corresponsal del *Standard* en Berlin insinúa que la rebelion de las tribus berberiscas contra el Sultan de Marruecos ha sido fomentada por el gobierno de Argelia, que solo busca un pretesto para rectificar la frontera argelino-marroquí

El mismo corresponsal manifiesta su disgusto porque el ministerio español, en vez de mantener buenas relaciones con Francia, no se ha aliado con Alemania acerca de esta cuestion.

París 28 junio.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 388 votos contra 58 un proyecto de ley autorizando á la Compañía del canal de Panamá para emitir obligaciones por valor de 34 millones de francos, con objeto de invertir su producto en estudiar la adopcion de las medidas más oportunas para la conservacion de los trabajos realizados en dicho canal.

Madrid 29 junio.

Mañana sancionará S. M. la Reina Regente la ley fijando las fuerzas del ejército.

S. M. la Reina D.a Maria Cristina ha firmado un decreto para que rijan durante el próximo año económico los presupuestos vigentes en la actualidad en la Península y Ultramar.

Se asegura que se suspenderá el viaje de la Córte á la Granja hasta que se suspendan las sesiones de las Córtes.

La corbeta "Nautilus" ha salido del escollo en que había encallado.

Nueva-York 18 junio.—Ayer terminó la causa entablada contra William E. Howard, acusado de estafa por la *Sugar Refining Company* (Compañía refinadora de azúcar por electricidad). El tribunal le halló culpable de hurto máximo, cuya pena mayor es de diez años de presidio.

La defensa adujo el argumento de que en efecto existía un procedimiento secreto para refinar azúcar por la electricidad, y siendo esto así, no podia acusarse á Howard de estafa; pero las declaraciones de varios testigos, incluyendo el propio Howard, dejaron fuera de duda que no existía tal procedimiento.

Habana 18 de junio.—El domingo último esta isla fué visitada por una de las tormentas de agua mas severas que se han experimentado en muchos años. Los aguaceros eran tan recios que en algunas calles el agua corria á torrentes, causando el derrumbe de varias casas.

Madrid 1.o julio.

La *Gaceta* publica el Real decreto en que se autoriza para que rijan los presupuestos actuales en próximo año económico, y así mismo una Real órden sobre las escalas de los vapores de la Coruña y Santander.

—En la sesion de hoy en el Congreso, el ministro de Ultramar ha declarado que los cinco millones de pesos resultantes de la conversion de la Deuda de Cuba se destinarán al pago de los abonarés de los licenciados de aquel ejército y á otras atenciones de la isla.

—El señor Puga ha anunciado una interpelacion acerca de que las escalas que hacen los vapores de la Compañía Trasatlántica procedentes de Cuba, son perjudiciales á Vigo.

El señor ministro de Ultramar ha dicho que ha obrado equitativamente.

El señor Luna ha manifestado la pretension de que mayores perjuicios sufrirá Santander.

Con motivo de este asunto se ha suscitado un ligero alboroto entre los diputados de Santander y de la Coruña.

—El señor Azcárate ha apoyado una proposicion de ley concediendo una pension á la viuda del general Hontoria, que se ha aprobado por unanimidad.

—Los señores marqués de Valdeterrazo, conde de Toreno, marqués de Vadillo, Ordoñez, Molleda y otros muchos han presentado exposiciones á favor de la agricultura.

—Se ha entrado luego en la órden del dia con la discusion del proyecto de ley referente á los pases á Ultramar.

El brigadier señor Ochando ha combatido el voto particular del general Cassola.

—Parece que en Consejo de ministros se ha acordado el nombramiento para la presidencia del Tribunal Supremo, del actual presidente interino señor Igon. Se dice que el decreto obedece al deseo de complacer á los monteristas.

Madrid 2 julio.

En la sesion del Senado el ministro de Hacienda ha leido un estenso proyecto de ley sobre la prescripcion de los bienes de dominio público.

El señor conde de Tejada de Valdosera ha anunciado una interpelacion sobre la organizacion de la enseñanza en Filipinas. El ministro de Fomento ha declarado que señalará dia para su discusion.

—Acaba de terminar el banquete dado por el Ayuntamiento de Madrid á la comision catalana. Ante todo el señor marqués de Olérdola entregó la placa al alcalde de Madrid. La placa es de oro y tiene el escudo de Madrid y las firmas de todos los concejales. El señor conde de Peñalver ha pronunciado un elocuente discurso, en el cual ha recordado las deferencias de los catalanes para con la comision de Madrid; ha ensalzado la laboriosidad del pueblo catalan, modelo, ha dicho, de los pueblos civilizados, que marchan á la cabeza del progreso, y ha terminado haciendo votos por la union de todos los municípios.

El señor marqués de Orlérdola le ha contestado manifestando su gratitud y diciendo que Cataluña no olvidará nunca la acogida que se le ha hecho en Madrid, y que la placa quedará impresa en los corazones de todos los catalanes como lazo de union de Madrid con Cataluña. Ha calificado á Madrid de hermano mayor de Barcelona; ha recordado los beneficios que han prestado al progreso el Ayuntamiento y el pueblo de Madrid, y ha terminado diciendo que Cataluña ha seguido el ejemplo que le ha dado Madrid. (Bravos, aplausos y entusiasmo.)

Despues los convidados han pasado al salon de Columnas, en el cual se ha servido el banquete. Ha ocupado el centro de la mesa el señor marqués de Olérdola, y á su derecha se han sentado el señor Romero Paz, alcalde interino, y sesenta comensales y los representantes de la prensa catalana y madrileña. La mesa estaba lujosamente preparada, adornada con flores y cubierta de rica vajilla. Durante el banquete ha tocado una música. El banquete ha sido muy espléndido. Ha iniciado los brindis el señor Romero Paz brindando por Madrid y por Cataluña. El señor marqués de Olérdola ha brindado por la union de todos los españoles, por la felicidad de la pátria y por los pueblos hermanos, Madrid y Barcelona. El señor Gomez Herrero y el señor Villasante han brindado en el mismo sentido. El señor conde de Peñalver ha pronunciado un discurso, y trás él el señor Tello redactor de la *Epoca*, ha dirigido un elocuente saludo á la prensa catalana, brindando por los pueblos de Madrid y Barcelona. El señor Romero Paz ha pronunciado un brindis, terminando con una viva á Cataluña. El señor marqués de Olérdola lo ha dado á Madrid. La comision ha quedado muy satisfecha.

Madrid 3 julio.

Son objeto de todas las conversaciones las visitas hechas á S. M. la Reina Regente por los generales Martinez Campos y marqués de Novaliches. Dícese que ambos generales condenan la formacion de la conjura política.

—Se ha resuelto que la Córte permanezca en Madrid hasta que se cierren las Córtes.

—Los señores Romero Robledo, general Lopez Dominguez y general Cassola, han firmado una proposicion de censura que sostendrá el señor Cos Gayon contra el gobierno por no haber empezado oportunamente la discusion de los presupuestos. Tambien la firman los señores Cánovas y Martos.

París 3 julio.—Este mediodia ha ocurrido una espantosa catástrofe en los pozos de las minas Verpilleux, situadas en Saint Etienne, á consecuencia de haber habido dos explosiones de gas *grisou*. Esta mañana habían bajado á dichos pozos 300 obreros. Hasta ahora han sido sacados de dichos pozos gran número de cadáveres y muy pocos obreros vivos. Corre el rumor de que las víctimas exceden de 200. La consternacion en Saint Etienne es inmensa.

Madrid 4 julio.

A la proposicion de censura presentada por las oposiciones por no haberse presentado á tiempo el dictámen sobre el proyecto de presupuestos, procede una larga y razonada exposicion de hechos sobre el abandono del gobierno en las cuestiones económicas y se pide al Congreso que declare haber visto con el disgusto que se merece: primero, que los presupuestos no se hayan presentado con la anticipacion necesaria, ni puestos á discusion oportunamente, para lo cual las oposiciones no han opuesto el mas mínimo inconveniente; segundo, que queden sin el debido exámen delicadas cuestiones sobre la legalidad de varias disposiciones del gobierno; tercero, que continúen tambien sin ser objeto de las deliberaciones parlamentarias los proyectos financieros con que se ha pretendido atender al incremento de los ingresos de la Hacienda y á la regularizacion de los servicios, unos á pesar de hallarse presentados en las anteriores legislaturas y otros por haberse presentado tardiamente á las Córtes.

Madrid 5 julio.

Las tropas marroquíes se concentran entre las ciudades de Tetuan y Tánger.

—En la sesion celebrada hoy por el Congreso de los diputados, han sido presentadas 67 exposiciones pidiendo proteccion para la agricultura.

Madrid 6 julio.

La exposicion que el Fomento del Trabajo nacional ha presentado al ministro de Marina dice que es de altísima conveniencia solicitar respetuosamente que se ordene á la comision facultativa inspectora de las obras de los cruceros que consulte para los efectos mandados las condiciones marítimas con que ha sido nombrada:

1.o la posibilidad de fabricar en España todas y cada una de las máquinas motrices, hidráulicas y eléctricas necesarias á dichos buques; 2.o sobre la construccion de las piezas de artillería, montajes, cañones de tiro rápido, fusiles, revólvers y armas blancas para su armamento; 3.o sobre planchas, arboladura, jarcias y pertrechos necesarios para la navegacion, y 4.o sobre todos y cada uno de los objetos materiales que por falta de nuestros propios recursos puedan aconsejar que se autorice su importacion del extranjero.

Madrid 7 julio.

El Arzobispo de Valladolid ha convocado un sínodo diocesano para mediados de la semana próxima.

—S. M. la Reina Regente sufre una ligera neurálgia.

—El Banco de España hizo ayer todos los pagos en plata, y con este motivo se produjo en la Bolsa y entre la banca bastante disgusto; pero en vista de que algunos cobradores de casas de comercio se negaron á recibir los pagos en plata, el Banco de España accedió á dar billetes.

—El banquete dado anoche por el señor conde de Xiquena ha estado muy brillante. Han asistido á él el señor presidente del Consejo de ministros y todos los ministros. Al llegar el señor marqués de Olérdola, el señor conde de Xiquena le ha entregado personalmente la Real órden en que se otorga la concesion de un apeadero en la izquierda del Ensanche. Terminado el banquete, el señor Alcalde y la comision del Ayuntamiento de Barcelona han recorrido las dependencia de la Moncloa, acompañados de los ministros y del director del establecimiento. El señor marqués de Olérdola ha sido objeto de atenciones por parte de todos los ministros, en especial por el señor conde de Xiquena, organizador de la fiesta. Ha presidido el banquete el señor conde de Xiquena, teniendo á su derecha al señor marqués de Olérdola y á su izquierda al señor Lluch.

Madrid 8 julio.

En la sesion celebrada hoy por el Senado, el señor Fabié ha dirigido una pregunta al gobierno sobre las dificultades puestas al comercio por el Banco de España, por el esceso de plata que se da en los combios y la escasez del oro últimamente acuñado; pero no hallándose presente el gobierno, se ha aplazado la contestacion.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo á la construccion del ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

—La *Epoca* publica un artículo dedicado á demostrar que solamente el partido conservador puede y debe sustituir pronto al partido liberal; en el que se declara que los acontecimientos y los problemas económicos que se hallan pendientes imponen la necesidad de un gobierno prudente y enérgico que garantice el porvenir y devuelva á los pueblos el órden por el que suspiran; añade que se avecinan otros sucesos que abonan la vuelta del partido conservador á fin de atender al conflicto económico presente y á las contingencias de lo futuro, y termina diciendo que la denuncia de los tratados de comercio fijada para 1892 exige un estudio especial de nuestro comercio, nuestra industria y nuestra agricultura, y que esto solo puede hacerlo el partido conservador.

—En el salon de conferencias del Congreso se ha discutido la visita que el señor Cánovas del Castillo hizo á S. M. la Reina Regente. Sus amigos interrogaron al señor Cánovas y éste declaró que la visita fué de cortesía, que debía haberla hecho antes pero que la retrasó para evitar malevolencias.

El conde de Casa Sedano intervino en la conversacion, diciendo que estaba seguro de que el jefe de los conservadores poseía la confianza de la Corona. El señor Cánovas replicó: "Usted como periodista puede decirlo y publicarlo, pero nunca diciendo que yo le he autorizado para ello."

—El señor Gamazo ha dicho que don Venancio Gonzalez no hace economías ni mejora la situacion de la Hacienda porque todo su plan económico es no hacer nada. Ha defendido nuevamente el impuesto sobre la renta, diciendo que solamente en la Bolsa de Madrid produciría treinta millones de pesetas.

El ministro de Hacienda ha dicho que cuando se proceda al debate económico se verá quiénes son los que quieren que nada se haga; ha afirmado que antes de hacer reformas es necesario arreglar la casa, ser un buen mayordomo y como hombre honrado pagar las cuentas de nuestras deudas, aunque se sacrifique una parte del capital.

—La escuadra inglesa ha zarpado de Mahon con rumbo á Valencia.

—El señor Labra ha conferenciado con el señor Sagasta para pedirle que se dig.

SGCB2021

cutan los presupuestos de Ultramar.

—Han marchado á sus respectivos distritos muchos diputados de la mayoría y bastantes de la oposicion.

—El diputado señor Navarro Reverter ha marchado á París para tomar parte en las deliberaciones del Congreso monetario.

—La Infanta D.a Isabel ha recibido el señor marqués de Olérdola y al señor Lluch, manifestándoles la conveniencia de fomentar en Barcelona la Asociacion de señoras, que se ocupa de las escuelas de párvulos, siguiendo el ejemplo de Madrid. La audiencia ha durado media hora.

—

París 8 julio.—Ayer Kossuth dió en Milan un banquete á 850 húngaros que se dirigen á la Exposicion de París. En el discurso que pronunció dijo que consideraba la visita de los húngaros á la Exposicion, no tan solo como una manifestacion de simpatía por Francia, la que despues de terribles pruebas ha sabido reconquistar un puesto de honor entre las naciones, sinó tambien como una protesta contra las palabras de M. Tisza que afectaban al honor nacional francés.

——

Madrid 9 julio.

La *Gaceta* publica los Reales decretos en los cuales se nombra para vocales de la Junta de construccion de la cárcel de Barcelona á varias personas y una Real órden en que se señala el 15 de noviembre próximo para la apertura de la Conferencia internacional de la Union para la proteccion de la propiedad industrial, que ha de celebrarse en Madrid.

—S. M. la Reina Regente y la infanta D.a Isabel han recibido á la comision del Ayuntamiento de Barcelona en audiencia de despedida.

—Se atribuye al general Jovellar la declaracion de que apoyará á cualquier gobierno que merezca la confianza de la Corona.

—Ha fallecido el contralmirante señor Chicarro.

—El Consejo de ministros que debía reunirse hoy se ha aplazado para el juéves, presidiéndolo S. M. la Reina Regente. En él se acordará la fecha de la suspension de las sesiones y de la salida de la Corte á la Granja.

—En la sesion que hoy ha celebrado el Congreso de los diputados, el señor García Alix se ha quejado de que no se discutiese el dictámen de la comision mista respecto de la ley constitutiva del ejército y ha censurado que se hubiesen hecho nombramientos de jueces municipales á favor de personas que carecen de las condiciones legales.

Además el señor García Alix ha denunciado el hecho de que el Banco de España verifica los pagos en metálico por carecer de billetes y ha preguntado si el gobierno se propone autorizar una nueva emision.

El señor ministro de Hacienda ha contestado que no hay ningun perjuicio en que el Banco de España pague en metálico y no en billetes; ha dicho que sí el Banco pide autorizacion para hacer una nueva emision de billetes será por medio de una ley y aumentando su capital efectivo, y ha añadido que cree que el Banco no está obligado á pagar en oro y que si, lo hiciese, como éste tiene premio sería un beneficio para los negociantes y un perjuicio para la plaza.

—En la junta extraordinaria que celebró anoche el Círculo Catalan, fué elegido por aclamacion presidente honorario el señor marqués de Olérdola.

El *Movimiento Católico* publica una conferencia que tuvo uno de sus redactores con el general Jovellar. Este declaró que apoyará todas las soluciones que tiendan á mantener la disciplina en el partido liberal.

—

París 9 julio.—El número exacto de mineros muertos á consecuencia de la catástrofe ocurrida en Saint Etienne es de 208.

Segun se dice en un telegrama dirigido al *Temps* desde Berlin, al visitar al Emperador Guillermo durante el viérnes último el ventisquero de Buar en Bergen, estuvo muy próximo á morir á consecuencia de la caida de un gran pedazo de hielo.

——

Madrid 10 julio.

Ha empezado á discutirse el proyecto de ley referente á los pases de oficiales á Ultramar, y el general Cassola ha consumido el primer turno en contra.

Han rectificado los señores Cassola y Ochando, suspendiéndose el debate.

Reanudada la discusion política, ha intervenido en ella el señor Moret, quien ha dicho que se veía precisado á terciar en el debate para sincerar al gobierno de algunos cargos que se le habían dirigido y que tenía deseos de rechazar las alusiones sobre su situacion, deseos que crecieron cuando vió al señor Gamazo combatiendo al gobierno en términos más duros que aquellos con que le combatiera durante tres años; ha declarado que venía en son de paz y ha rogado que se le oyese en silencio, pues venía á defender al partido liberal; ha espuesto lo ocurrido en la reunion que precedió á la sesion del dia 23, confesando que no fué partidario del voto de censura y que descartada aquella solucion, manifestó que debía sufrirse que el señor Martos presidiera, y que cuando algunos diputados dijeron que no dejarían presidiese, manifestó que esos diputados no debían entrar en el salon.

—La escuadra inglesa ha fondeado en Valencia.

El señor Igon ha tomado posesion de la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Es creencia general que el lunes se suspenderán las Córtes hasta fines de octubre.

—El sábado próximo recibirá S. M. la Reina Regente al ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos.

—El señor Sagasta acompañará á la Córte á San Sebastian.

—Se niega que el señor marqués de Sardoal haya desistido de suscitar el debate político en el Senado.

—La comision venida de Lérida obsequiará hoy con un banquete en Fornos á los representantes, de las Córtes por aquella provincia con motivo de la aprobacion del proyecto del ferro-carril del Noguera-Pallaresa. Se ha invitado al banquete al señor conde de Xiquena.

——

Madrid 11 julio.

Se ha fijado oficialmente el dia 15 de noviembre próximo para la apertura en Madrid de una Conferencia internacional con el objeto de establecer una union para la proteccion de la propiedad industrial.

—El Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente ha durado una hora. El señor Sagasta ha pronunciado el acostumbrado discurso-resúmen de la política interior y esterior, ha dado cuenta de los debates parlamentarios y se ha tratado la cuestion del viaje de la Córte, sin tomar ningun acuerdo definitivo, por ignorarse el dia fijo en que puedan cerrarse las Córtes. La impresion es que las sesiones terminarán pronto; pero si se prolongase la reunion del Parlamento, sería muy posible que S. M. el Rey y las infantitas saliesen para la Granja, marchando después á dicho Real sítio S. M. la Reina Regente. Por último, se han firmado algunos ascensos relativos al cuerpo de ingenieros de caminos y un Real decreto remitiendo á las Córtes las cuentas del Estado correspondientes al ejercicio de 1881 á 1882, no habiéndose puesto ninguna otra firma.

En el Consejillo, que inmediatamente se ha reunido, los ministros han hablado de la cuestion relativa á la Coruña, y en vista de que han cesado los tumultos se ha acordado ampliar los servícios del Lazareto y conceder una subvencion de 300.000 pesetas para las obras del puerto de dicha ciudad. Además, el gobierno ha prometido resolver en justicia la cuestion referente á las escalas de los vapores de la Compañía Trasatlántica. Tambien se han examinado algunos indultos, pero sin tomar acuerdo de ninguna clase. Finalmente, se ha tratado de los debates parlamentarios, y el señor ministro de Ultramar ha insistido en manifestar que deseaba la discusion de los presupuestos de la isla de Cuba y que aceptará las indicaciones que se le hagan en dicho sentido, habiendo convenido todos los ministros en la necesidad de que las Córtes terminen pronto sus tareas.

—En el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina Regente se ha firmado un Real decreto nombrando al general Castillo presidente de la seccion de Guerra del Consejo de Estado. Tambien se ha dado cuenta del motin promovido por los matuteros de Barcelona.

—En la sesion celebrada hoy en el Congreso de los diputados ha sido tomada en consideracion la proposicion presentada por el señor Silvela, pidiendo que se conceda una pension á la hermana del oficial de Marina señor Posadillo, muerto en Ponape, y ha continuado la discusion del proyecto de ley relativo á los pases de los oficiales al ejército de Ultramar.

El señor García Alix ha combatido los pases de los oficiales al ejército de Ultramar, el señor Ochando los ha defendido, ambos han rectificado y el señor ministro de la Guerra ha resumido la discusion, creyéndose que se aprobará el proyecto.

—El señor duque de Tetuan se ha agravado.

—Muchos diputados se preparan para marchar el lúnes.

—La escuadra italiana ha fondeado en Mahon

—Se habla mucho de la estensa conferencia celebrada por los Sres. Cánovas y Martos.

—Se duda que las Córtes se suspendan antes del miércoles.

—

París 11 julio.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley referente á la Compañía del canal de Panamá, pero añadiéndole un artículo adicional, lo cual motiva que el indicado proyecto de ley sea examinado nuevamente por la Cámara de los diputados.

——

Madrid 12 julio.

Los ministeriales niegan que tenga alcance alguno el acuerdo de que salieran antes de Madrid S. M. el Rey y las infantitas, marchando después S. M. la Reina Regente, acuerdo tomado tan solo para el caso de que se prolongáran las Córtes y á fin de evitar la difteria que se ha declarado en Madrid.

—

París 12 julio.—Ochocientos delegados húngaros que asistieron anoche á la representacion que se daba en el Teatro de la Opera Cómica saludaron la *Marsellesa* con gritos de "¡Viva Francia! ¡Viva Hungría! ¡Viva la libertad!"

Parece que es infundado el rumor de que los diputados boulangistas tengan el propósito de hacerse espulsar sucesivamente de la Cámara.

—

Madrid 12 9 m.

El Imparcial dice que el discurso del Sr. Sagasta en la sesion de ayer ha sido una lluvia de dardos que acribillaron al Sr. Martos, cuyo semblante cadavérico contrastaba con el animado rostro del señor Sagasta, entusiastamente aplaudido por la mayoría.

El Globo considera tardío el arrepentimiento del Sr. Martos respecto á las frases que pronunció el dia 5 relativas al sufragio universal, y le acusa de desmemoriado.

El diario posibilista se congratula de que pronto será ley el sufragio universal, no como lo quiere el Sr. Martos, sinó como lo desea la democracia española."

—

Madrid 12, 11'30 m.

El ministro de Fomento ha concedido para la formacion de un museo municipal en Barcelona algunos cuadros notables.

El Sr. Madrazo, director del Museo Nacional, ha designado para dicho objeto "La invasion de los bárbaros", de Chueca; "La bendicion de los campos", de Viniegra; "Hamlet", de Barbudo; "La prision del príncipe de Viana", de Sala, y el grupo escultórico del malogrado escultor catalán Sr. Homs, "El primer paso."

—Está peor el duque de Tetuan.

—

Madrid 12, 1'45 t.

S. M. la Reina ha firmado el decreto estableciendo el museo arqueológico y de Bellas Artes de Granada en el palacio de Cárlos V, costeando las obras el Estado y el ayuntamiento y diputacion provincial de Granada.

—

Madrid 12 2 t.

El Sr. Becerra ha llevado á la firma de S. M. la Reina varios nombramientos eclesiásticos y jurídicos y la concesion de títulos de marqués de la Vega de Arizo y marqués de Arcecibo á favor de don Martin Gonzalez y D. Gregorio Ledesma respectivamente.

—

Madrid 12, 3'45 t.

Los Sres. Sagasta y Cassola han conferenciado acerca del proyecto de ley de pases á Ultramar, logrando ponerse de acuerdo. El proyecto quedará aprobado hoy mismo.

Madrid 12, 2'15 t.

Hoy han cumplimentado á S. M. la Reina los generales Daban, Armiñan, Chacón y Borrero, y los brigadieres Sres. Villar, Martitegui y Gonzalez.

El señor Sagasta se propone que el lunes terminen las sesiones parlamentarias.

—

Madrid 12, 5 t.

El señor Labra expone su deseo de que se celebren sesiones de noche, dedicándolas á la discusion de los presupuestos de las Antillas.

El Sr. Becerra lo deja á la decision de la Cámara.

El conde de Toreno reclama en nombre de los conservadores la prioridad de la discusion de los presupuestos de la península.

Declara que la minoría conservadora está dispuesta á discutir durante todo el verano los presupuestos de la Península y Ultramar.

—

Madrid 12, 5'45 t.

El sábado, domingo y lúnes se celebrarán sesiones nocturnas en el Congreso.

El lúnes habrá debate político en el Senado y el mártes ó miércoles se cerrarán las Córtes.

—

Madrid 12, 5'15 t.

La mayoría costeará una numerosa tirada del discurso del Sr. Sagasta.

Algunos gamacistas contribuirán á los gastos.

Se acentúa la reconciliacion entre los señores Gamazo y Sagasta.

COTIZACION OFICIAL.

—

Madrid 12, 4 t.

4 por 100 interior	74'15
4 por 100 fin de mes	74'00
4 por 100 exterior	76'20
4 por 100 amortizable	88'86
Cubas (emision 1886)	104'85
Banco de España	404'50
Tabacaleras	108'50
Cambios París	04'50
Cambios Lóndres	25'95

—

Barcelona 12 julio.

Anoche grupos numerosos compuestos de millares de individuos y en actitud turbulenta recorrieron las afueras y quemaron muchas de las casetas en que se cobra la contribucion de consumos.

Los cargó un peloton de guardias civiles á caballo cojiendo unos veinte presos.

Durante todo el desórden se dice que entraron en Barcelona gran número de carros cargados de artículos alimenticios de todas clases, á los que se dá respetabilísimo valor.

Hoy se han concentrado en esta ciudad las fuerzas de Guardia civil de las poblaciones vecinas.

Todo el dia las líneas de registro y contraregistro de consumos han sido custodiadas por fuerza armada.

El teniente de alcalde Sr. D. Jacinto Masvidal acudió desde los primeros momentos al fielato de "La Bomba", donde dictó algunas disposiciones encaminadas á evitar que el conflicto tomára mayores proporciones.

En la caseta de la calle de Claris se hallaban dos latas de petróleo que pertenecían al encargado de los faroles, que hicieron que el incendio adquiera grandes proporciones á los pocos instantes, amenazando propagarse á las casas vecinas, de haberse prolongado algún tiempo más.

Durante toda la noche y el dia de hoy la guardia municipal de Gracia ha guarnecido la línea de consumo de aquella poblacion en el límite de Barcelona.

Esta tarde el alcalde de Gracia, señor Pons, conferenció largamente con el señor Antúnez.

Dícese que entre los grupos circulaba con insistencia la voz de que era necesario quemar el fielato del Paseo de Gracia.

Durante el tumulto reinó la calma más completa en el interior de Barcelona.

Se han colocado nuevas barracas en el lugar que ocupaban la mayoría de las quemadas anoche.

—

Marsella 13

El gobierno aleman, por decreto de ayer, reforma su artillería, manifestando en la exposicion de esa medida los pormenores en que aparece inferior en número de hombres, caballos y material, á la francesa.

En las fronteras suizas ya principia á manifestarse por parte de Alemania su disgusto, dificultando las importaciones; en el lago Constancia es donde mas aparece la nueva situacion.

—En las pruebas verificadas ayer, sobre Mersey, ha resultado que el nuevo vapor *Columbia* destinado á la línea de Nueva-York, ha hecho 23 nudos por hora.

—

Marsella 14.

Telegrafían de Madrid ayer que un terrible huracan ha casi destruido el pueblo de Sto. Tomás en la provincia de Jaen.

—Una espantosa colision tuvo ayer lugar en Muyraus, en la misma estasion del ferro-carril, con pérdida de muchas vidas y destruccion total de una máquina y cinco coches de viajeros.

—El periódico *Observateur francais* recibió ayer de su corresponsal de Roma el despacho siguiente:

"La cuestion de la salida del Papa "de esta capital está aun sobre el ta"pete. Cuando, el dia 1.o, corrió la noti"cia de que marchaba, Mr. Crispi fué á "comunicar al rey su inquietud. Eran "grandes la agitacion y la ira del presi"dente del Consejo. Estaba realmente des"compuesto y no se calmó hasta que "pudo saber, con referencia al Vaticano, "que solo en caso de guerra se efectua"ría la partida de S. S. El malestar de "Mr. Crispi se explica porque había ofre"cido á MM. Bismarchk y Kaenocky con"temporizar la situacion, evitando motivos "de disgusto á Leon XIII. Pero la apo"teosis de Giordano Bruno ha hecho des"bordar la copa del sufrimiento. Crispi "teme la salida del Papa, principalmente, "por lo que podrán decirle de Viena y "de Berlin."

TELEGRAMAS

RUSIA Y TURQUIA.

Lóndres 23 julio.

Rusia ha hecho donacion de grandes espacios de terreno á sus súbditos musulmanes en Kabarda, á quienes anteriormente había socorrido antes de tener el conflicto con Turquía.

EUROPA ORIENTAL

Lóndres 23 julio.

El corresponsal en Viena del *Times*, dice que el ex-rey Milano ha sido autorizado por Alemania y Austria para recobrar el poder supremo en Sérvia, á fin de contrarrestar las influencias é intrigas de Rusia, cuyo desarrollo rápido es de temer ahora.

EJERCITO AUSTRIACO.

Lóndres 25 julio.

En vista de la situacion en los Balkanes, Austria se ha decidido por el inmediato aumento de su ejército.

Todo el cuerpo de infantería vá á ponerse en pié de guerra, pero la caballería se reducirá en 36 hombres de cada regimiento, que serán ocupados en otros ramos del servicio.

BOULANGER SE VA.

Lóndres 27 julio.

El general Boulanger está cansado de su permanencia en Lóndres y ha resuelto visitar á América.

Saldrá dentro de poco para los Estados-Unidos, vía Liverpool.

LA CUESTION DE LA PLATA.

Lóndres 27 julio.

Anoche en la Cámara de los Lores el conde de Nortbrwk llamó la atencion sobre el aminoramiento del valor de la plata y ha propuesto que la correspondencia sobre el asunto entre el secretario de Estado y el gobierno de la India, sea impresa y puesta sobre el tapete.

La mocion fué aceptada.

RODAS REGIAS.

Lóndres 28 julio.

El casamiento de la princesa Luisa con el duque de Fife se ha celebrado ayer en la capilla del palacio de Buckimgham, que estaba espléndidamente decorada y presentaba un aspecto majestuoso.

Ofició el arzobispo de Canterbury. El rey de los Helenos, el príncipe de la corona de Grecia, el rey y la reina de Dinamarca, el gran duque de Hesse y todos los miembros de la real familia que están ahora en Inglaterra, se hallaban presentes, y el edificio lleno por completo. El Sk h no asistió á la boda.

Al terminar la ceremonia, la reina besó á la novia.

El acompañamiento de la novia lo formaban la princesa Victoria Maud de Gales, la princesa Victoria de Jeck, la princesa Alice de Albany, la princesa Alice de Hesse y la princesa Victoria Luisa de Sehlewing-Holstein.

EL DOCTOR TANNER SENTENCIADO.

Lóndres 30 julio.

El Doctor Tanner ha sido sentenciado á un mes de prision por haber faltado al inspector Stephens en mayo último y á tres meses por haber faltado al tribunal

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 8 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 13 de Agosto de 1889.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 +	Temperatura centígrado.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12.	Estado del cielo de 0 á 10.	Cantidad de agua en 24 h. m/m
Hongkong	22-10	54-37	28-9	76	ENE. 4	10	19-1
Aparri	18-22	60-51	30-9	71	ENE. 5	7	
Laoag	18-13	59-60	31-0	73	SO. 1	7	
Tuguegarao	17-35	59-14	30-7	77	NE. 1	8	
Vigan	17-34	57-94	30-3	84	SE. 3	6	6-0
Bayombong	16-30	58-26	30-9	73	SE. 5	9	3-0
C. Bolinao	15-30	59-89	28-4	64	SSE. 4	7	
San Isidro	15-45	57-03	27-0	61	SO. 3	10	
Manila	14-36	61-09	29-9	69	SSE. 1	8	23-0
Pta. Restinga	14-16	60-77	27-7	96	ONO. 1	10	19-0
Pta. Santiago	13-46	58-18	28-5	94	O. 1	9	24-1
Tayabas	13-01	61-28	29-2	76	O. 1	10	4-5
Alimonan	14-02	59-15	27-1	75	SO. 5	10	3-0
Daet	14-04	60-45	28-0	75	SE. 1	10	
N. Cáceres	13-39	60-05	28-5	85	S. 1	10	1-5
Aliaga	15-39	60-05	30-7	72	SO. 2	7	
	15-59	60-67	28-8	76	SO. 3	10	3-5
		58-62	35-5	85		10	

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO:
PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 15:

Los barómetros bajan: parece existir otra depresion en el Pacífico: por ahora vientos variables aquí, y duros en alta mar: chubascos ó turbonadas en distintos puntos de la isla.

En telegrama de ayer 13 á las diez h. am. (recibido hoy) participa Hongkong. "tifon en mar China marchando hácia O."

PUNTOS RELIGIOSOS.

TRIDUO.

El mártes 20 dia del triduo que se viene celebrando en la iglesia de Santa Clara, hubo en ella alguna concurrencia de fieles, apesar de la incesante lluvia que cayó.

El sermon al referirse á que el Sacramento de la Eucarista es fuente de amor, se extendió tambien á hablar del precepto nuevo que Jesús dió á sus discípulos, y estos lo trasmitieron á todos los fieles; precepto de amor y caridad para con el prójimo, base de la union de la sociedad, porque el amor engendra amor; y es caridad porque satisface una de las necesidades del alma.

"Amaos los unos á los otros, perdonaos y disimulad vuestras flaquezas" fué lo que dijo Jesús en el cenáculo despues de lavar los piés á los apóstoles.

LA ASUNCION.

Hoy celebra la Iglesia el tránsito y coronacion de María á los cielos. Es una de las mayores fiestas del Catolicismo.

El Emperador Mauricio trasladó esta festividad del 18 de Enero al 15 de Agosto.

A la solemne funcion de iglesia que hoy deberá celebrarse en nuestra Basílica, asistirá en corporacion el Excmo. Ayuntamiento, como de costumbre.

PLIEGO OFICIAL.

El traido por el vapor *España*, contiene las disposiciones siguientes:

Concediendo seis meses de licencia por enfermo, á D. Juan Piqueras, presidente de sala de la Audiencia de esta capital.

Real decreto nombrando gobernador civil de la Isabela de Luzon á D. Rafael Martinez de Tejada.

Id. id. declarando cesante del cargo anterior á D. Miguel Fernandez Figares.

Id. id. admitiendo la dimision que del cargo de consejero de Administracion de la seccion de Hacienda de estas islas, ha presentado don Francisco Godinez.

Id. id. nombrando en su lugar á don José Clavet y Casal.

Concediendo seis meses de licencia para la Península á D. Antonio Guerrero y Esparduser.

Aprobando el nombramiento hecho á favor de D. Arturo Pelayo, para médico titular interino del distrito de Bohol.

Dejando sin efecto la Real órden nombrando promotor fiscal de Bohol á don Fernando de Zayas y declarándole cesante.

Id. id. la id. id. id. id. del distrito de islas Marianas á D. Arturo Arost-gui.

Id. id. id. id. id. id. del de Antique á D. Manuel Viturro Posse.

Concediendo nueve meses de licencia á D. Nicolás Cabañas, Administrador de Impuestos.

Disponiendo cambio de destinos entre los oficiales 1.os D. Saturnino Preciado y D. Miguel Medina.

Confirmando en propiedad de nombramiento de oficial 5.o de la Ordenacion general de Pagos hecho en favor de don Teodoro Martinez Fallas.

Id. id. del id. guarda almacen recaudador de la Administracion de Hacienda de Samar hecho en favor de D. Pascual Castrellon y Carbonell.

Aprobando el anticipo de cesantía y declarando cesante á D. Luis Polo y Ruiz oficial 5.o de la Administracion de Impuestos.

Confirmando en propiedad el nombramiento de D. Victor Aviles para el cargo anterior.

Ampliando á 6 meses la licencia que se halla disfrutando D. Laureano Uria.

Aprobando la permuta entre los oficiales 4.os D. Camilo Fernandez y Gonzalez y D. Eduardo García Verdera.

Aprobando el anticipo de cesantía y declarando cesante á D. Antonio Saavedra Banco, oficial 5.o interventor de la Subdelegacion de Hacienda de Paragua.

Nombrando para la plaza anterior á D. José Arteaga y Gutierrez de la Concha.

Aprobando la interinidad de D. Ramon Obregon y Herrero.

Nombrando oficial 2.o de la Intendencia general del Estado á D. Luis Lecanda.

Aprobando le interinidad de D. Cándido Obanza.

Traslado á la Marina concediendo pension á doña Agustina Raza viuda del contador D. Salvador Sanchez.

Id. Guerra id. id. á D.a Genoveva Cristoval y Toledo huérfana del capitan D. Valentin.

Id. id. concediendo retiro al comandante D. Manuel Gomez Roque.

Id. id. id. id. al carabinero Felix de la Cruz.

Id. id. id. id. al capitan D. Feliciano Gonzalez.

Id. id. id. id. al carabinero Benedicto Ignacio.

Id. id. id. Gregorio Rafael Artemaña.

Id. id. id. al comandante D. Dámaso Gil del Pozo.

Id. id. id. al id. D. José Barrero Barriental.

Id. id. de Marina id. abono de tres pagas por indemnizacion de pérdida de equipaje á D.a Cecilia Posadillo, hermana del capitan D. Isidro.

Id. id. de id. pension á D.a Cecilia de Luna, viuda del ayudante de máquinas D. Valeriano Salazar.

Aprobando la cesantía del oficial 5.o guarda-almacen D. Antonio Barza.

Nombrando jefe de negociado de 2.a clase de la Contaduría de Hacienda á don Federico Ordás.

Aprobando el anticipo de cesantía y declarando cesante á D. José Manterola Promotor fiscal de Bulacan.

Nombrando jefe de negociado de 2.a clase, secretario del Gobierno de la Laguna, á D. Felipe de Eraña.

Disponiendo el cambio de destinos entre los oficiales 3.os D. Joaquin Romero que sirve en el Gobiernos civil de Mindoro y D. Guillermo Luis de Conde que sirve en el de Camarines Norte.

ADMINISTRACION CIVIL.

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha firmado las siguientes resoluciones de la Direccion general de Administracion civil:

Disponiendo se incluya en el capítulo de Resultas del primer proyecto de presupuesto provisional que se redacte para la provincia de Manila, la suma de $ 90, importe de los alquileres de la casa que ocupa el puesto de la Guardia civil de Taguig, de esta provincia.

Id. id. en el id. de id., de la suma de $ 50, importe de la casa que ocupa la Guardia civil del pueblo de Bambang, Nueva Vizcaya.

Id. id. en el id. de id. del primer proyecto de presupuesto que se redacte para la provincia de Pangasinan, la cantidad de $ 55'50 solicitada por el Gobernador civil de la misma, para satisfacer el importe de la recomposicion de doce faroles destinados al servicio de cuadrilleros de la provincia.

Autorizando un gasto de $ 35 mensuales que origina el alquiler de la casa que ocupa el puesto de la Guardia civil de Malolos, Bulacan.

Id. id. de $ 25 mensuales que origina el alquiler de la casa que ocupa el puesto de la Guardia civil de la cabecera de Locos Sur.

Disponiendo se incluya en el capítulo de Resultas del primer proyecto de presupuesto municipal que se redacte, la suma de $ 44 que solicitan los comandantes políticos militares de Bontoc y de Tiagan para haberes de los tenientes absolutos de los barrios de cristianos de las cabeceras de aquellos distritos.

Id. id. la de $ 453'16 que solicita el Corregimiento de esta capital para pago del personal de paseos y jardines de la misma.

Id. id. la de $ 1821'88 5,6 que solicita el gobernador civil de Mindoro, para manutencion de los presos pobres de aquella provincia.

Concediendo el disenso paterno que solicita á la jóven Sarapia Adriano, para contraer matrimonio con Mariano Nolasco.

Id. el id. id. que solicita la jóven María Carpio, para contraer matrimonio con Juan Bernardo.

Id. permiso al chino cristiano Rufino Palanca, para contraer matrimonio con Lucena Ayala.

Id. id. al id. id. Cayetano Barretto Jo-Chianco, para contraer matrimonio con Andrea Arancta.

Id. id. al id. id. Francisco Oy-Zangco, para contraer matrimonio con Matea Huguita.

Autorizando un gasto de $ 100 para adquirir un caballo en reemplazo de otro de desecho, con destino á la fraccion montada de la Guardia Civil Veterana.

Disponiendo la inclusion en el capítulo de Resultas del primer proyecto de presupuesto provincial que se redacte para el distrito de Romblon, de la cantidad de $ 126'98 2/8 para satisfacer el importe del alquiler de la casa-cuartel de la Guardia civil del pueblo de San Fernando, de aquel distrito.

Autorizando un gasto de $ 50 mensuales, mitad del importe del alquiler de la casa que ocupan las oficinas del gobierno de Cavite.

Disponiendo se incluya en el primer proyecto de presupuesto provincial que se redacte para la provincia de Mindoro, la suma de $ 2485'77 solicitada por el gobernador de la misma, para pago de haberes del personal del tercio civil de policía.

Id. id. de la suma de $ 217'83 2,8 importe de los alquileres de la casa que ocupa el puesto de la Guardia civil del pueblo de San Fernando, Pampanga.

Id. la id. $ 12'50 mensuales, mitad del alquiler de la casa que ocupan las oficinas del Gobierno civil de la provincia de Union.

Disponiendo la inclusion en el capítulo de Resultas de la cantidad de $ 20, quinta parte de la que debe abonar la Subdelegacion de fondos locales, de los $ 100 que costó el caballo adquirido por la fraccion montada de la Guardia Civil Veterana, en sustitucion de otro.

Disponiendo la inclusion en el capítulo de Resultas, del mayor gasto de $ 6 mensuales, importe del arriendo de la casa-cuartel de la Guardia civil, del puesto de S. Remigio, Romblon.

Declarando prófugo á los quintos Macario Villalva y Francisco Vio, naturales de la cabecera de Batangas el primero y de Buguson (Antiqu.), el segundo.

Eximiendo del servicio militar á los quintos Silvestre Rafael, natural de Parañaque de esta provincia; Miguel Ramos de Lleva, natural de Guivan (Samar); Julian Medina de Pasig de esta provincia; Saturnino Bautiliano, de Barili, Cebú; Juan Bautista, de Obando, Bulacan; Timoteo Toblada, de S. Nicolás, Cebú.

Declarando quintos prófugos á Víctor Mamarit, Julio Clemente, Nicolás Mabasa y Juan Pascual, naturales todos de los pueblos de Aliaga y Talavera, en la provincia de Nueva Ecija.

Autorizando un gasto de $ 80 que solicita el Corregimiento de esta Capital para adquirir cuatro sellos para marcar carnes con destino al matadero de esta Capital.

Concediendo un gasto de $ 20 mensuales para alquiler de la casa que ocupa el puesto de la Guardia civil del pueblo de Candelaria, Tayabas.

DE JUSTICIA.

Lo son las palabras y elogios que dedica el *Diario* al gobernadorcillo de Candaba, que ha librado á la comarca y provincia de la Pampanga de una cuadrilla que empezaba á ser el terror de sus habitantes y de las provincias limítrofes.

He aquí algunos detalles del hecho, segun lo refiere el colega:

Al tomar posesion, en julio, de su cargo la citada autoridad, se encontró con que los hermanos Dungao, campaban á diestro y siniestro siendo el terror de aquellos barrios, que se cerraban á piedra y lodo las casas apenas anochecía, teniendo contristado á todo el mundo, pues hasta la fecha del hecho, no se podía dar con ellos, y que eludían por completo las incesantes persecuciones de la Guardia civil que no se daba descanso en el cumplimiento de su deber.

El R. P. Brabo, Cura párroco del pueblo, tuvo noticias de que llegarían al barrio extremo de Candaba, y no teniendo tiempo de avisar más que al gobernadorcillo, le animó á cumplir con sus obligaciones y organizar la resistencia necesaria, pero poco necesitaba animarse quien como el citado munícipe, tenía ánimos de sobra.

Inmediatamente tomó sus medidas, y llamando á cuatro vecinos de su temple, y armados de bolos exclusivamente, salió al encuentro de la partida cuando esta se acercaba, y sin dudar, cuerpo á cuerpo, cinco contra doce, les acometieron con tal ímpetu, que las primeras víctimas de la lucha fueron los dos hermanos Dungao, á cuya muerte siguió la desbandada del resto, perseguidos y cogidos casi todos por aquellos valientes, que no se dieron punto de reposo hasta ver terminada su mision.

Este hecho, que ha sido puesto en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador general, ha dado margen por parte de nuestra primera autoridad, para felicitar al gobernadorcillo de Candaba por conducto del digno gobernador de la provincia señor Latorre, añadiendo que inmediatamente era propuesto al Gobierno de S. M. para una recompensa quien tan bien sabia cumplir con sus deberes, sin perjuicio de las que pueda conceder el general Weyler, entusiasta como nadie de que velen las autoridades por el descanso y tranquilidad de los habitantes de sus pueblos.

Fallecimientos.

Ayer tarde, víctima de rapidísima dolencia, falleció D. Pedro Porres, antiguo y probo empleado.

Muy conocido en esta capital, su fallecimiento ha sido sentido por cuantas personas le trataban, haciendo nosotros presente nuestro pésame á su afligida familia.

SGCB2021

Por telegrama fecha 12 de Manchester, se ha recibido noticia del fallecimiento, ocurrido en dicha poblacion, de D. Enrique Wilks, sócio de la casa Wilks y Boyle.

Era persona muy apreciada de esta sociedad por su inteligencia y amor al trabajo, que le hacían mecánico distinguido.

Llevaba de país muchos años y deja aquí numerosa familia, á la que damos nuestro pésame.

Lotería.

El premio mayor del último sorteo ha caido en Batangas, y son los agraciados, por igual, el teniente de la Guardia civil de la Seccion de Balayan D. Gregorio Poveda y el sargento 2.o, peninsular, de la misma Seccion.

Muy enhorabuena.

Noticias militares.

—Concediendo dos meses de licencia por asuntos propios para esta Capital al médico 1.o mayor personal D. José Bellver.

—Remitiendo pasaporte para la Península espedido á favor del sargento 2.o del regimiento núm. 2 Pablo Ayerbel.

—Concediendo reenganche en el servicio por el tiempo de tres años al sargento 2.o del 3.er Tercio de la Guardia civil Agustin Utrillas.

—Id. id. en id. por el id. de tres años á Eloy Pintos Elesma.

—Id. id. en el id. por un año al idem del regimiento núm. 6 Victoriano Fernandez.

—Destinando al Batallon Disciplinario al sargento 1.o del núm. 7 Santiago Bergua Longar.

—Remitiendo propuesta reglamentaria del arma de infantería correspondiente al mes de Julio último.

TRABAJO MERITORIO.

Un oficial de la secretaría del Ayuntamiento, D. Ramon Salas, ha hecho *motu propio* unos trabajos estadísticos que le honran y dan idea cumplida de su laboriosidad y de sus excelentes condiciones para obras de esta naturaleza.

En varios cuadros demográfico-sanitarios ha comprendido los nacimientos en el rádio municipal ocurridos en el 2.o semestre del año pasado y 1.o del actual, clasificándolos por razas, sexos, hijos legítimos é ilegítimos y parroquias.

Así mismo y por los dos citados semestres ha comprendido en dichos cuadros, por meses, el número de defunciones que han ocurrido, edad en que han fallecido, si han estado asistidos por facultativos ó no, enfermedades que más casos han ocasionado, englobando las comunes que no pasarán de cinco casos al mes, y otros datos que hacen del trabajo del Sr. Sales una cosa verdaderamente meritoria y que esperamos ver publicada en la *La Gaceta* para reproducirla.

La determinacion de publicar el trabajo la ha tomado el Sr. Corregidor en vista de su mérito, mayor si se atiende á que el señor Salas no tiene conocimientos médicos oficiales, siendo, por lo tanto más de estimar su celo, recompensado ya con una muy expresiva comunicacion de su jefe, haciéndole presente la satisfaccion con que ha visto ese trabajo, á la vez que dedicándole justas frases de elogio por su conducta.

Enviamos tambien nuestros plácemes á este empleado laborioso, adelantando de los estados que ha hecho las siguientes cifras:

2.o semestre de 1888.

Fallecimientos	4102
Nacimientos	3038

De los fallecimientos se cuentan principalmente los siguientes casos:

Del cólera	446
De la viruela	231
— eclampsia	839

1.er semestre de 1889.

Fallecimientos	52[illegible]7
Nacimientos	2975
Del cólera	1286
De la viruela	931
— eclampsia	672

Por donde se nota que en este semestre pasado era mucho mayor la mortandad que en el anterior, debido al contingente del cólera y de la viruela, debiendo preocupar más de lo que ahora preocupa á los hombres de ciencia las cifras por demás expresivas de la mortandad por la eclampsia (alferecia), que en 12 meses ha hecho 1511 víctimas, sin que hasta ahora, que sepamos, se haya propuesto nada para calmar los estragos que en los niños hace en este país enfermedad por lo regular de muerte.

Casa barata.

Un indígena ha presentado al Corregimiento el modelo de una casa fabricada con caña partida y tejida, incluso su techo, cuyos intersticios se hallan cubiertos con una especie de argamasa de su invencion, que asegura es duradera, resistente al agua y sol, sin que noten efecto alguno los que habitan aquella, y que siendo de material económico pudo hallarse al alcance de las personas de poca fortuna.

Con un á modo de enlucido que dicha argamasa recibe y pintada despues al óleo, efectivamente resulta una masa campacta, ligera y brillante que nos parece bastante aceptable para cualquier vivienda.

El inventor que es el vecino de Quiapo Eugenio Avendaño y Pabalan asegura que, si en vez de emplearse la caña para el esqueleto quiere emplearse la madera, puede asimismo servir la pasta de su invento, y que es lo que hasta ahora constituye su secreto.

El Corregimiento piensa construir varias casitas bajo la direccion del que ha presentado el modelo, para ver en la práctica los resultados que da, y caso de resultar efectivamente apropiados y de las condiciones que asegura el autor de ese modelo, retribuirle por el trabajo, con objeto de que, descubierta la fórmula, se propague su uso entre este vecindario, especialmente en la clase proletaria.

Correos.

Cartas en lista por ser desconocidos sus destinatarios:

Del Interior.

D. Agatongelo Rigo y Perez, D. Dionisio Ruiz, D. Camilo Fernandez, D. Francisco Montero, D. Eusebio Menable, don Pedro Espinosa, D. Santiago Marciano, D. Pedro Samarita, D. Donato Capili, D.a Cristina Acayan, D. Justo Guardian, D.a Agapita Pangilinan, D. Alejandro Lundian, D. Braulio Villa, D. Mateo de la Cruz, D. Isidro Ramos, D. Vicente Mendir, D. Laureano Evangelista, doña Cesárea Ramos, D. Mauricio Romero, don Antonio Feliciano, D. Juan Diaz, don Anacleto de la Cruz, D. Pedro Rodriguez, D. Lino Claver, D. Francisco Montoso, D. Francisco Benavent y Lopez, D. Fulgencio Contreras, D. Juan Nayle, D. Francisco Sitiacco, D.a Cornelia Camacho, D. Gutulio Bigase, D. Esteban Pantoja.

ARTICULO COMESTIBLE.

La escaséz de buenas patatas en plaza ha traido á colacion entre amigos nuestros, algunos de los cuales conocen las provincias y tienen agrícolas aficiones, la nueva Revista de intereses materiales titulada *Anales de Agricultura*, para la cual han vertido elógios á puñados; pero deteniéndose en el articulito de la misma sobre el cultivo de la patata, acerca de él estuvieron hablando más de una hora, y resultaron las siguientes conclusiones:

Que la patata en Castilla la Vieja en Galícia y en la Mancha no es considerada *cultivo de huerta*, esto es, delicado, y por lo tanto, propio de terreno arable y sin necesidad de riegos, como se elija estacion adecuada para la siembra á surco.

Que las condiciones de abono y riego que se recomiendan en dicho periódico no son propias á estimular aquí ese cultivo: el primero por no ser necesario en estas tierras fértiles, que para ciertos cultivos hay que esquilmarlas antes, á fin de que no se convierta todo en ramage, siendo la semilla esquilmadora por excelencia el ajonjolí.

Que conviniendo á la patata terreno suelto, nunca encharcado, y atmósfera brumosa, se debe dar bien en los sítios donde se haya hecho *caingue* y una primera siembra de palay ó maiz; dándole una ó dos vueltas de arado, si se puede, ó removiendo el suelo como los indígenas crean suficiente, poniendo en hoyos no muy profundos los pedazos de patata que hacen de semilla, y esto en Octubre, para recojer el fruto en Enero.

Que es condicion forzosa que el terreno esté en declive y se advierta que el fruto no está en sazon hasta que se seque el ramage.

De siembra á cosecha necesita una escarda, estirpando las plantas que crecen alrededor.

Ahora, es cosa de experimentar, y que hablen los que tienen terrenos y gente en los montes de San Mateo.

¡QUE CUCO!

En un trabajo que hemos publicado, tomado de *El Norte de Castilla*, excelente periódico de Valladolid, se pide que para el más completo y desapasionado estudio de la cuestion económica en la Península, esto es, todo lo relativo á contribuciones, aranceles, gastos públicos, moneda, empleados, *etcétera*, con independencia del industrialismo político, se reuna fuera de Madrid un Congreso al cual envíen representantes todas las Ligas agrárias y de contribuyentes, las Cámaras de Comercio é industriales, las sociedades económicas, las juntas de A. I. y Comercio y demás instituciones de esta índole.

Y nuestro colega *El Comercio* dice anteayer, con ese salero que cada vez le hace más guapo y adorable:

—Pues eso mismo pedíamos nosotros aquí para acordar sobre la cuestion china lo conveniente.

No, colega, no proponía V. eso sinó la reunion de un congresillo compuesto solo de los que trabajan en los periódicos de Manila, que, á poco más, convertía V. en asamblea constituyente.

¡Hombre: no tan primos; no tan primos!

No todo el pisto de la fuente ha de ser para *El Comercio*.

Buena noticia.

Lo es indudablemente para los empleados del Corregimiento la confirmacion del telegrama hace un mes recibido y del que dimos noticia, respecto á que se les había concedido mejora en sus sueldos respectivos.

A la calle.

Por el juzgado se ha puesto en libertad á cinco de los ocho indivíduos del Cementerio de Paco que fueron detenidos por la profanacion que se comprobó el domingo en aquel lugar, siendo á la vez repuestos en sus cargos, por no aparecer indícios de participacion suya en aquel atentado.

Cargamento del Anadyr.

Segun periódicos de Marsella, ese vapor que naufragó en la rada de Aden, de resultas de un choque con el *Oxus*, siendo responsables los prácticos ingleses que estaban á bordo de ambos buques, al decir de aquellos, traía la carga siguiente: 174 cajas plata acuñada, (650,000 francos) para el Banco de la Indo-China; 123 cajas de hilo de oro para Madrás; 113 cajas relojería para Shanghae; 4 cajas juguetes; 300 de tejidos; 800 barricas de vino; 4 de ron, cognag y licores; 500 de jabon; 10 barriles desincrustantes, y gran cantidad de hierro en piezas de diferentes clases para el Japon.

Se trabajaba activamente en el salvotaje.

MONOGRAFIAS PROVINCIALES.

En carta que *un suscritor* se ha servido enviarnos, se insiste sobre el tema que tratábamos en un suelto que ayer vió la luz, y se nos dan los siguientes datos, en demostracion de que de antiguo viene trabajándose por la oficialidad de la Guardia civil en esos útiles estudios, cuya publicacion y estímulo no nos cansaremos de encomiar.

Dice así el remitente:

"En circular de 18 de Julio de 1882 se pidieron cuantos antecedentes eran precisos para tales "monografias" con verdadera minuciosidad de detalles."

En oficio de 29 Diciembre 82, ordenó el Excmo. Sr. General Molins lo mismo que ya se había previsto en el Tercio seis meses antes, añadiendo se unieran más datos: *con un plano* de cada línea unido á la memoria anual de la revista que pasan los coroneles (como tambien se ordenaba en la antes citada circular.)

En 4 Agosto 1883 se pidió rectificacion de algunos datos por el Coronel del Tercio. Y cuando el señor Coronel, el que se cita en el artículo por ustedes publicado se encargó por vez primera de dicho Tercio, se encontró con detalladas descripciones de las provincias, planos de todas (menos Leite y Samar) que aun no se habían recibido, y un plano general de Visayas (con excepcion de las dos dichas provincias) delineado primorosamente por el alférez D. Isaac Kraclar, entonces habilitado.

Nada de esto es nuevo, pues en los centros superiores existen muy concienzudas memorias de los tercios 1.o y segundo con *copiosos* detalles estadísticos é itinerários, (ó séa algo aun como esas monografías) debidas á Butler, Mondain, Moscoso, Diaz de la Quintana, Cappa, y otros, que dejaron honrosa memoria en los otros Tercios."

No conociamos estas noticias y en vista de ellas, hacemos extensiva nuestra felicitacion á cuantos en análogo sentido ahora y antes han trabajado de tan útil manera.

No hay para qué decir con cuanto gusto veriamos se publicaban esas monografías.

CUATREROS.

Por denuncias reservadas, supo el alférez comandante del puesto de la Guardia civil de Lilio, Laguna, que en determinado sitio de aquel pueblo había varios animales robados, y habiéndose personado en el lugar designado con una pareja, sorprendió á los indivíduos Marcelino Bledo, Hermógenes Benavides y Bernabé Ambosin, bailando: en poder del primero una yegua de pelo castaño con su cria y sin los documentos que justificáran la propiedad; en poder del 2.o una caraballa tambien sin documentos, y al tercero una yegua de pelo moro que parecía ser de mala procedencia.

Detenidos los indivíduos mencionados y preguntados por los dueños de los animales, manifestaron ser aquellos de la propiedad del juez de ganados de dicho pueblo D. Pablo Arjona, el cual hacía bastante tiempo tenía en su sementera trabajando la caraballa, á cargo del Marcelino Bledo, aparcero suyo. La yegua tambien había sido robada en marzo por el mismo Arjona, siendo el gobernadorcillo accidental quien para ocultar el fraude la había mandado marcar, como lo denunciaban las heridas aún no del todo cicatrizadas.

El juez de ganados, no sin negarlo antes, confesó la verdad del hecho, siendo él con sus cómplices y el ganado puestos á disposicion de la autoridad.

TIENE GRACIA

Dice un colega que es él y otro periódico, tambien novel, "*los únicos* que uno y otro dia han discutido y luchado, sin celos, sin envídias, sin otro objetivo que el de llamar la atencion sobre la importancia que mide la cuestion china".

Es verdad, la pura verdad; y el párrafo transcrito debe grabarse en mármol y quedar así eternamente esculpido para ejemplo y aún colmo de veracidad, buena fé periodística y rectitud de intenciones.

¡Tiene gracia la cosa! ¿Con qué los *únicos*, eh? ¡Carambita, caramba, y que afirmaciones tan expléndidas se leen de vez en cuando en papel impreso.

Nos hallamos, por lo visto, en pleno imperio del desahogo, y el que más gordas las suelte, ha de conquistarse mayores merecimientos.

¿Cuánto vá que el colega asegura que nos hemos pasado al campo de *Benjamin*, con admitir su proposicion de que vengan chinos, si trae cada inmigrante consigo una informacion *vitæ et morsbus*?

¿Con qué los únicos? Pues mire Vd. colega; mucho antes de que *La Opinion* y ese otro congénere suyo nacieran, antes aún de que llegasen á fetos, en la suposicion de que se hayan desprendido ya del claustro, *La Oceania* había sostenido la *única verdadera* campaña positiva que aquí se ha hecho contra la inmigracion chínica.

La Oceania fué la primera en mostrar la llaga y pedir su remédio: los que nos han coreado han sido imitadores, más ó ménos felices, pero imitadores al fin y copistas de los argumentos y razones que este periódico se hartó de dar y exponer el año 85, sin que hasta el presente haya abandonado la brecha.

Cédula personal.

Se ha dispuesto que desde 1.o de Enero de 1880 satisfagan su cédula especial segun manifestacion de riqueza, los dueños y arrendatarios de predios rústicos.

Pensiones.

Se ha declarado con derecho á la pension por trasmision á la orfandad, de $ 400 anuales á los hijos de D. Augusto Fors y Badia, llamado D. Ricardo y D. Francisco, y con derecho á la pension de $ 187'50 anuales á D.a Luisa Gonzalez, viuda de D. José Lopez Palma, juez de 1.a instancia que fué de Iloilo.

Exámenes de pilotos.

El dia 26 y siguientes se verificarán en la Mayoría general del Apostadero, plaza de Sta. Ana núm. 8, exámenes de pilotos particulares.

Denegadas.

Lo han sido la autorizacion pedida por el administrador de Zamboanga para arrendar un edificio con destino á cuartel de Carabineros de dicho punto, y la solicitud de D. Arturo Llopis y Puig, gobernador P. M. que fué de Balabac, en que pedía la gratificacion de Gobierno que devengó en los meses de Setiembre á Noviembre de 1888.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la semana última entraron en dicho establecimiento 54 enfermos, 34 se curaron y 13 han muerto, quedando una existencia de 288 enfermos, de los cuales 9 están en la Convalecencia, 6 son chinos, 40 presidiarios y 17 presos de la cárcel de Bilibid.

Llamados.

La Administracion central de Rentas y Propiedades llama á los herederos de D. Cenon Agustines para que en el plazo de 30 dias, se presenten á hacer uso del derecho que la ley les concede sobre el terreno denunciado por Agustines en Jaen, provincia de Nueva Ecija, apercibiéndoles que de no hacerlo se procederá á su venta.

Tambien llama dicho centro al chino Juan Prat.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

En la celebrada ayer tarde se tomaron los siguientes acuerdos:

A propuesta del Sr. Corregidor, acordó la Corporacion que por su parte se demostrará el agradecimiento á las personas que más se habían distinguido por sus servicios en la pasada epidemia colérica, así como proponer á la Superioridad, á mocion del Sr. Saz, para que esta á su vez lo haga al Gobierno de la Metrópoli para la cruz de epidemias, por hallarse dentro del Reglamento, al médico del Hospital de coléricos D. Tomás Cabangis, que en distintas ocasiones ha renunciado de la más generosa manera á la retribucion que por la Corporacion se le había asignado, así como tambien dar el Municipio á los demás que han prestado sus auxilios en la pasada epidemia las gracias.

Que se instruya el debido expediente para sufragar el gasto que ha de ocasionar en la Escuela Municipal de niñas de Intramuros el aumento de maestras que la enseñanza exige.

Aprobar el presupuesto para varios trabajos en las Casas Consistoriales.

Aplazar el conceder el establecimiento de fuentes y bocas de incendio en una parte del barrio del Bilibid, propuesto por el Regidor Sr. Dominguez.

Designado por el Sr. Síndico, en virtud de indicacion del Sr. Perojo el abogado D. José M. Gutierrez para que informe en un expediente de la Corporacion, se acordó pasarlo á dicho señor.

El Sr. Sayé propuso que para evitar abusos y demasía en el cementerio de Paco se adquiriera por la Corporacion una faja de terreno alrededor de dicho cementerio, que podría tener seis métros, á fin de que siendo vía pública, pueda por ella transitar la policía en horas determinadas y evitar que por los muros que á las sementeras dan, penetren los profanadores indicando el señor Gobernador que mientras se tramita el expediente de expropiacion haya un sereno peninsular que de noche vigile aquel recinto y el que será retribuido con cuarenta pesos al mes; acordándose tambien que, siguiendo lo mandado, sea despejado el rededor del cementerio de casas de nipa á 40 brazas de él.

También se trató de lo conveniente que es el agitar el pronto trámite de la construccion de un nuevo cementerio municipal, toda vez que el de Paco no reune las condiciones necesarias.

A mocion del Sr. Síndico de la Corporacion D. Bonifacio Cabañas, acordó el Municipio, por unanimidad de los concejales que en la sesion estaban, declarar hijo adoptivo de esta M. N. y S. L. Ciudad de Manila al Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, por los esfuerzos que hace en pró de la Capital.

Licencias para trabajar.

Se ha concedido autorizacion por el Gobierno Eclesiástico para que pueda trabarse hoy á bordo del vapor español *Castellano* y bergantin goleta *Mayo*.

Pasageros.

Además de los que dijimos anteayer por el *Salvadora*, pidió billete á última hora:—D. Francisco Lopez.

—Por el *España*, que llegó ayer de Singapore:—D. José Torres y Vergara, ingeniero agrónomo; D. Roberto Spalding; D. S. R. Luchain y Elias Auviebe.

—Por el *Nanking*, que salió ayer mañana para Hong-kong y Emuy:—D. Walter Macfarlane, D. Bartolomé Mitjans y 49 chinos.

Permuta.

Ha sido admitida la permuta que de sus respectivos oficios han hecho los notarios sustitutos de Nueva Ecija y Pasig D. Lucio Tiangco y D. Matias Salamante.

Música.

La banda del núm. 2, tocará hoy en la Luneta, el programa siguiente:

¡Oh patria mia!, mazurka.
Profeta, fantasía; Meyerbeer.
España, gran potpourri de cantos populares; Blasco.
Quejas de amor, melodía; J. Silos.
Mascota, vals polka; Audran.

La banda del núm. 3, tocará mañana, en la Luneta, las piezas siguientes:

Paso-doble.
Alfonsito XIII, polka; G.
Alegres Comadres, overtura de Nicolai.
Chantilly, valses; Waldteufel.
Marcha de Schiller; Meyerbeer.

Reparacion.

La piden y con urgencia las calles de la isla del Romero, la que especialmente por su entrada y frente á las casas del Sr. Inchausti, ofrece un bache inmenso, imposible de salvar por los carruajes, dadas sus dimensiones.

Los vecinos se quejan y con razon, de semejante abandono.

Buena escultura.

El inteligente escultor D. Domingo Teotico acaba de labrar, con destino á un establecimiento tipográfico de esta capital, un excelente busto de Guttenberg, en el qué tanto es de aplaudir la fidelidad con que se ha reproducido de un buen grabado la fisonomía del ilustre inventor de la imprenta, como la espresion que tiene.

Es un buen trabajo.

Enfermo.

Ayer hemos sabido que se hallaba enfermo de algun cuidado nuestro distinguido compañero en la prensa el señor Rincon.

Será una alegría para nosotros dar en breve, noticia de su restablecimiento, que deseamos.

Nuestro pésame.

El Subinspector de Sanidad Militar Excmo. Sr. D. Laureano Peray, tuvo ayer el inmenso dolor de ver morir á su hija mayor, víctima de un acceso de la cruel y rápida enfermedad reinante.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia de la que secumbió en la flor de su edad.

Casino pampango.

Segun leemos en un colega, se ha llevado á efecto ya el pensamiento que há poco anunciábamos, como en vías de realizarse, construyéndose en Bacolor un edificio expresamente destinado á ser centro de recreo y donde se celebrarán en breve amenas veladas literario-musicales.

A divertirse, pues, y que la animacion no decaiga.

Tranvía á Malate.

Parece que, construidos ya los cuatro coches que han de hacer el servicio de la línea de tranvías á Malate, probablemente para fines del presente ó principios del mes próximo pueda ya ponerse en explotacion aquel servicio.

Además de los coches construidos aquí, para Diciembre llegarán de América varios vehículos con asientos para veinte personas, de igual forma á los dos que circulan en la línea de Sampaloc.

Sugar Wafers.

Así se llaman unos bizcochos finos para postre que acaba de recibir "El Mindanao."

Quien quiera cosa buena que los pruebe.

Captura importante.

Nuestros lectores tienen ya noticia del atentado de que fué víctima el 20 del mes último en un bosque de S. Miguel de Murcia, provincia de Tarlac, el representante de la Compañía general de Tabacos D. Fernando Morales; el que fué asaltado, robado y herido por varios malhechores.

El telégrafo nos ha comunicado noticia de haber sido aprehendidos por fuerzas al mando del comandante de la línea de Guardia civil de S. Isidro, tres indivíduos, que tomaron parte en aquel atentado, cuyos nombres son Gerardo Balajadía, Francisco Barzan y Francisco Guevara, los tres de malos antecedentes y pájaros de cuenta.

Es captura que vale un buen aplauso.

Asesinato.

En la tarde del 3 del actual fué encontrado en un terreno de regadío enclavado en el barrio de Isaben, comprehension del pueblo de Lucena, en la provincia de Tayabas, un hombre tendido en el suelo, al parecer muerto.

Constituido en el lugar del suceso el tribunal, se procedió al levantamiento y reconocimiento del cadáver, resultando ser el cuadrillero y vecino de dicho pueblo Bernardo Abrito, el cual presentaba dos heridas inferidas con arma punzante, ambas mortales de necesidad.

Inmediatamente la Guardia civil con algunos cuadrilleros se puso á investigar quiénes fueran los autores del delito, sin que hasta la fecha se les haya descubierto.

Jugadores.

En un camarin del pueblo de Taguig fueron sorprendidos nueve indivíduos que jugaban al *monte*, y entregados al juez de paz correspondiente.

Servicios de policía.

Han sido detenidos:

Un jóven estudiante, por apedrear á un alguacil del juzgado de Intramuros produciéndole contusiones en la mejilla izquierda y discolocándole dos dedos;

Un indivíduo que apaleó dentro de la casa núm, 64 de la calle Concepcion, Quispo, á Joaquino Diasarte;

Dos indígenas que riñeron ayer mañana á las tres y media dentro del Matadero;

1 que se encontró tendido á altas horas de la noche en una tienda;
1 por escándalo;
1 por embriaguez, escándalo é indocumentado;
1 por padecer enagenacion mental;
y 13 cocheros por infraccion á bandos.

ESPECTACULOS.

Esta noche y en el Filipino dará su beneficio la Srta. Gonzalez, poniéndose en escena y por primera vez en Manila el juguete cómico en un acto titulado *El hombre perro*, original del Sr. Lima.

Parece que hay ya despachadas localidades en buen número y agregando á esto el que es dia festivo y no hay en que pasar el rato, es seguro se verá el coliseo bastante concurrido, y así lo deseamos en bien de la beneficiada.

¿PORQUE ME SIENTO TAN ABATIDO Y MISERABLE?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Porqué tal cardialgia y tales dolores en el estómago, tal acidéz y gusto tan desagradable en la boca?

¿Porqué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Porqué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaido, melancólico y desalentado?

¿Porqué se siente uno tan amenudo bajo la aprehension de algun peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estos náuseos dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazon, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestacion es ésta: No son más sino los síntomas de la indigestion ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestion es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutricion del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irrigularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicio saludable y libre aire puro. Puede tambien ser inducida por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser y con frecuencia es, agravada é intensa, sino ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicacion mental por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos y dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen órden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es, la indigestion. ¿Hay algun alivio, algun remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispéptico. Lo que hace falta es una medicina que renueve por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones y de pronta y eficáz asistencia á los órganos digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciado por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestion tan expeditivo, tan cierto, y tan sorprendente en sus resultados como el Jarabe curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy dia un remedio modelo para esa casi afliccion universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijas, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los farmacéuticos y vendedores de Medicina por todo el mundo y por propietarios, A. J. White, Limited, 35. Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila. 3ih

Un consejo por dia.

Jamon frito.—Antes de freirle, y para desalarle, es preciso darle un pequeño hervor; después se corta en pedazos lisos ó pequeñas lonjas, y se fríen de manera que no se pongan duras ó se tuesten demasiado. Se sirven con rebanadas de pan, fritas en la misma sustancia, con salsa de tomate y huevos estrellados.

En Madrid lo fríen muy poco y lo dejan recocer en la salsa de tomate, sirviéndolo sin huevos; y en verdad que el jamon con tomate, ese plato tan sencillo, es uno de los más agradables que pueden proporcionar á un gastrónomo que en alimentacion sencilla y nutritiva busca pretexto para beber media botella de buen vino.

—Esto es insostenible. Los negocios están paralizados y no se vende absolutamente nada.

—¿Cómo que no se vende nada? Me parece que se queja V. de vicio. ¡No hace todavía dos horas que he vendido yo mi gabao!

Un dia de viento cayó una chimenea á dos pasos de un indivíduo que pasaba por la calle. Si cae un segundo después, le mata.

Gedeon, pensando en el suceso, exclama:

—Ya sé lo que debo hacer cuando haga viento: ir muy despacio, para que las chimeneas caigan antes de que yo llegue.

Un indivíduo se presenta en casa de una persona muy rica y muy caritativa y le refiere con las más sentidas frases la triste situacion de una viuda en la última miseria, y á quien van á venderle los muebles para pagar el alquiler de la casa.

—Sesenta pesetas la salvarían, caballero...

—Bien déjeme V. las señas...

—No hay necesidad; puede V. darme el dinero, y aquí tiene V. un recibo.

—¿Pero V. quién es?

—Soy su casero.

Una anécdota del Conde Tolstoi, e novelista:

Pasando por una calle de Moscou vió á un agente de policía que conducía, tratando con cierta violencia, á un hombre de blusa.

El insigne escritor se acerca al agente y le dice:

—¿Sabes leer?

—Sí.

—¿Has leido la Biblia?

—Sí.

—Pues no olvides aquello de "Ama á tu projimo como á tí mismo."

El polizonte quedó callado un momento; luego, encarándose con Tolstoi, le preguntó:

—Y tú ¿sabes leer?

—Sí.

—¿Has leido los reglamentos de policía?

—No.

—Pues bien, cuando los hayas leido podrás darme consejos.

Un caballero muy panzudo va de visita.

—Ven, monina—le dice á la niña de la casa,—siéntase en mis rodillas.

—No puedo.

—¿Por qué, hermosa?

—Por que se le ha sentado á V. ya la barriga.

Soluciones de las charadas.

1.a Ha-ne-ga-da.—2.a Re-ba-to.— 3.a Ro-pa.

✝

D. O. M.

D. Vicente Isabelo Yu-Chiag-Y.

Ha fallecido á las siete de esta noche.

Sus desconsolados esposa, hijos, parientes y amigos presentes, como demás hijos, nietos y sobrinos ausentes, ruegan á Vd. encomiende su alma á Dios Todopoderoso y asista á los funerales que se celebrarán en la Parroquia de Binondo, á las tres de la tarde del dia de mañana, 15 del actual.

Manila, Binondo 14 de Agosto de 1889

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
José Gutierrez.
24—Pasage de Norzagaray—24 Binondo.

Para el viérnes 16 del actual, de diez á doce de la mañana y de ocho á diez de la noche, venderé en almoneda sin reserva en mi establecimiento varios efectos del Japon, consistentes en objetos de bronce, tablas incrustados sedería en tapices y calquimonos bordados de oro, loza en juegos de té y jarroncitos de Satsuma, trasparentes de cañá, cajitas y bandejas de maque en varias formas é infinidad de objetos.

Tambien se vnderá un caballo grullo, sano y diestro para el tiro.

1 José Gutierrez.

MARTILLO
DE
Federico Calero.
24—ESCOLTA—24.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé el sábado 17 del actual, de las diez de la mañana en adelante, dos buenas PRENSAS para TABACO y ABACA con sus adherentes, dobles cajones, rejas, etc.

La almoneda se verificará en la bodega situada detrás del Hotel de Oriente, plaza de Binondo

2 F. Calero.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

El viérnes 16 del actual, á las diez de la mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, globos para dormitorio, llaveros, avalorios, cametes de seda de varios colores, cajas de té, vestidos para niña, juguetes, rosarios, papel para cigarrillos, espejitos y otros muchos efectos.

Tambien venderemos varios muebles y ropas de uso, pertenecientes al finado D. Cayetano Zarandieta.

1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, 900 bayones de azúcar superior seco, desembarcados de la barca americana *Jennie Harkuess* por consecuencia del incendio ocurrido á bordo de la misma.

La almoneda tendrá lugar el sábado 17 del actual, á las diez de su mañana, á bordo de la lorcha *Esmerada*, que se halla atracada al muelle del paseo de Magallanes.

Las muestras del azúcar pueden verse en la referida lorcha.

2 Genato y comp.

Suplica

á la persona que el juévs ó viérnes, encontrase un perrito blanco esquilado medio cuerpo y que atiende al nombre de *Daudet*, y es un recuerdo de familia, lo entregue en Quiapo calle de la Palma núm. 11, donde se gratificará, advirtiendo que dicho animal padece de enfermedad que en ciertas épocas ni á su mismo dueño conoce, como lo prueba el estado de su cuarto trasero que le imposibilita saltar por pequeña que sea la distancia sin gran trabajo. 1

Tierra

para terraplen, se dá gratis en Paco, Concordia. 2

LAS SEÑORAS

que deseen tener un elegante tremol de luna biselada y trípode nikel, se

RIFA

uno en combinacion con el sorteo de Octubre próximo á $ 1 cada billete de 250 números; se venden en el

Bazar de Europa
ESCOLTA 18

donde está depositado dicho tremol. 11-13-15

Camarera

Se necesita una hasta Barcelona en el vapor-correo *Reina Mercedes*. Dirigirse Administracion de la Compañía general de Tabacos, plaza de Goiti 11. 1

Pérdida.

Se suplica á quien leven á vender ó empeñar un reloj de oro de bolsille, remontoir, de 18 quilates, con el núm. 16035, se sirva detener á su portador y dar aviso á la calle Jaboneros núm. 22 del arrabal de Binondo donde recibirán las gracias ó una gratificacion. 3

CONRADO MARTELL
CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION
de todas las
ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD
en la construccion de
DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA
por medio del
motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA
De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO.
16—Escolta—16.
jdh

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. jh

FINCAS

Se alquila

el hotelito núm. 15 frente á Malacañang: dan razon plaza del Padre Moraga núm 8. h

COMPRAS y VENTAS

Compañía de Remolcadores y Lanchones.

Diez acciones de dicha compañía que han costado $ 1250, se vende en $ 625.

Darán razon calle de Madrid número 24. 4

Se vende

en 20 pesos un caballo moro, diestro al tiro, Magallanes 36 1

PARARAYOS.

Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía, lo mismo que todo lo perteneciente al ramo de

FERRETERIA
de
F. Campá y Comp.
10—Calle Carriedo—10. j-dfh

BILLETES y MONEDAS
españoles y extranjeros.
Se compran y venden
Tienda de los Catalanes
ESCOLTA 9 vh

Angulas exquisitas
lata á 30 céntimos.
LA CASTELLANA
Escolta y S. Fernando. h

Se vende

un quiles de cuatro ruedas. Legaspi núm. 15. h

BOTICA DE LA MARINA

VINO DE HEMOGLOVINA SOLUBLE
legítima de V.or Deschiens.
Recibido por el REINA MERCEDES. 2

La gran GINEBRA marca ANCLA
(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias.
Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador:
mvh LOUIS GENU.—Jólo núm 9 (Binondo)

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL REMVUS
Por OHLER FAY, Perfumista
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.
Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, que acabo de desempacar, Guarniciones Europea para uno y dos caballos, monturas de señoras y caballeros, faroles de lujo y novedad para carruaje, cabezadas de montar, látigos de idem, perreros y caza, maletas y sacos de viaje, sombrereras de cuero, cejaderos de patente, baticolas, martingalas y estribos, gran variedad en bocados de montar y tiro, cinchas, espuelas, cepillos, almohazas, é infinidad de artículos, pertenecientes al ramo, que se detallan á precios sin competencia en plaza.

10—Carriedo—10. h

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE Antiflogistico BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuyo efecto es la mas seguro contra la Grippe, las Bronquitis, los Catarros, etc.
Este Jarabe no fermenta nunca.
Exigir el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma azul en dos del inventor:
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

OBRAS Y LIBROS.
17—S. Fernando—17.—(Binondo.)

D. Serafin Gimenez, representante único de la importante casa en Madrid de D. Felipe Gonzalez Rojas, ofrece al público sus obras y libros á los precios abajo mencionados: se hace cargo de todos cuantos pedidos y encargos se le confíen en todo lo que al ramo de librería respecta.

Obras en venta, servidas por suscripcion.

	Pesos.	Cént.
História General de España, por Morayta, precio del cuaderno 32 páginas.	0	20
História natural, por D. Antonio Orio, (cuaderno de 32 páginas.	0	20
Año Cristiano, por el Reverendo P. Croisset (id. id.)	0	12½
Glorias del Pontificado, por D. Eduardo Blasco, (id. id.)	0	20
NOVELAS.		
Cristóbal Colon, por Alfonso de Lamartine, (cuaderno de 32 páginas.	0	12½
Hernan Cortés, por (id.)	0	12½

(Pagos al contado.)

Se pasan completos catálogos á quien los pida. jdh

Mirtol del Dr Linárix
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.

El **Mirtol Linárix** se presenta bajo la forma de **Glóbulos usados** con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los **GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX** se han de tomar por dosis de 6 cada dia: dos por la mañana, dos durante el dia y dos por la noche.

Todas las personas que toman los **VERDADEROS GLÓBULOS DEL Dr LINÁRIX** *están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.*

Exíjanse los **Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de Paris,** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

1292

Acaba de recibir una pequeña partida de los exquisitos bizcochos llamados

Chocolate Sugar Wafers.
Vainilla Sugar Wafers.
Semon Sugar Wafers.
Riquísimos bizcochos de VIENA.
Finos para helados, para postre, para Champaña, Superior vainilla.
Gran surtido de bizcochos españoles, franceses, alemanes é ingleses.
De venta en la tienda de ultramarinos

EL MINDANAO
6—ESCOLTA—6.
A. M. PABALAN.
4

TORRECILLA Y C.ª
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.
17-ESCOLTA-17. mjsh

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"
MANILA

VITOLAS CUBANAS	Peso por millar.	Envase.	PRECIO por millar Pesos.	Cént.
Incomparables	25	25	100	»
Imperiales	24	25	70	»
Regios	23	25	60	»
Primo de Rivera	23	25	60	»
Regalia Antonio Lopez	22	50	50	»
Regalia Imperial	22	50	50	»
Escepcionales	22	50	50	»
Cazadores Imperiales	23	25	45	»
Regalia Gustavo Pereire	18	50	45	»
Non-plus-ultra	18	50	45	»
Bouquets	14	25	45	»
Isabeles	17	50	40	»
Reina Victoria	17	50	40	»
Culebras	17	50	40	»
Regalia Comme il faut	14	50	40	»
Cazadores	23	50	38	»
Vrgueros	17	50	38	»
Regalia Filipina	20	50	35	»
Regalia Británica	20	50	35	»
Brevas Imperiales	20	50	32	»
Brevas	20	50	30	»
Esquisitos	18	50	30	»
Carolinas	14	50	30	»
Reinas	14	50	26	»
Orientales	14	50	26	»
Media Regalia	17	50	22	»
Casales	17	50	22	»
Conchas especiales	12	50	22	»
Cilindrados	17	50	20	»
Lóndres	14½	100	20	»
Princesas	1	50	20	»
Entr actos	14½	100	18	»
Infantes	10	100	18	»
Regalia de la Reina	12	100	16	»
Conchitas flor	12	100	16	»
Entreactos cilindrados	12	50	15	»
Conchas	16	100	15	»
Populares	16	100	14	»
Coquetas	6½	100	12	»

MENAS FILIPINAS	Peso por millar.	Envase.	PRECIO por millar Pesos.	Cént.
1.a Habano	19 á 20	250	14	»
Nuevo Habano Extra	14 á 20	500	14	»
Nuevo Habano Superior	14 á 18	500	12	50
Nuevo Habano	14 á 18	500	10	»
2.a Habano	10½	500	8	50
3.a Habano	8½	500	7	50
4.a Habano	5½	500	6	50
5.a Habano	3½	500	5	50
1.a Cortado	19 á 20	250	14	»
Nuevo Cortado Extra	14 á 20	500	14	»
Nuevo Cortado Superior	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado	14 á 18	500	10	»
2.a Cortado	10½	500	8	50
3.a Cortado	8½	500	7	50
Duquesitas	6	100	10	»
Marquesitas	5	125	8	»
Condesitas	4	150	6	»
Señoritas	4	200	6	»
PICADURA			PRECIO por libra	
Extra Superior prensada	»	»	»	50
Hebra id.	»	»	»	50
Superior id.	»	»	»	37½
Corriente id.	»	»	»	20
Suelta de 1.a	»	»	»	30
Suelta de 2.a	»	»	»	15
CIGARRILLOS			PRECIO por millar	
Farolitos	3½	»	4	»
Emboquillados largos	4⅝	»	4	»
Id. cortos	2	»	3	50
Engomados entrelargos	3⅞	»	3	»
Id. cortos	2⅞	»	2	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Largos	4½	»	2	»
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Entrelargos	3⅜	»	1	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Cortos	2¾	»	1	»
China	2¾	»	»	50

Para la venta *al por menor* y *por mayor* tiene la Compañía una

TABAQUERIA
(Al lado del Café de la Marina)
ESCOLTA N.º 2,
donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica.

Manila 1.º de Setiembre de 1887. jh

GANGA.

Se vende una máquina completa para fabricacion de aguas gaseosas capaz de hacer 1500 botellas al dia.

Darán razon en *El Cádiz Filipino*, paseo de la Soledad, Cavite.

3 *Mariano Santos.*

Carneros.

Se vende un par de primera. Benavides 11, Trozo. 3

Cepillos eléctricos.

Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina.

Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial.

Se venden en

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

J. A. Ramos.

Teatro Filipino.

COMPAÑIA FILIPINA.
DIRIGIDA POR D. JUAN BARBERO.
Beneficio de la
SRTA. CORNELIA GONZALEZ,
Para el juéves 15 de Agosto de 1889.

PUBLICO AMADO.

Si tratara yo de pagar las deferencias que te debo, no me bastarían todas mis fuerzas, que son pocas desgraciadamente, para saldarlas. Acepta á cuenta esta funcion en la que mis queridos compañeros y yo, hemos de esforzarnos para agradarte.

Acude pues el juéves al teatro y acepta desde ahora la consideracion y respeto de su segura servidora

Cornelia Gonzalez.

PROGRAMA.

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º La graciosa zarzuela en un acto

Un caballero particular.

3.º *Estreno y nueva en Manila* del juguete cómico en un acto, original del señor Lima, titulado:

El hombre perro.

REPARTO.

Camila ..... La beneficiada.
Petra..... Srta. Suzara.
Hilario ..... Sr. Martinez.
Adolfo..... „ Barbero.

4.º y último. La graciosa y aplaudida zarzuela en un acto

Tres al saco.

Precios de las localidades.

Palcos principales. . . . $ 5 „
Id. platea. . . . . „ 3 50
Butacas . . . . . „ 1 „
Entrada general . . . . . „ „ 20
Los niños. . . . . „ „ 10

NOTA.—Los billetes se expenderán en la taquilla del teatro, desde las nueve de la mañana en adelante el dia de la funcion.

LA PERFUMERIA INGLESA

Habiendo la Botica Inglesa hecho la separacion en distinto local de la parte de perfumería, limonadas, etc, etc., segun las ordenanzas de Farmacia previenen, dicha botica ha tomado el local que ocupaban los Sres Tarachand, Tawardas y C.ª en la misma casa, Escolta 14, y ha abierto nuevo establecimiento, con el título de **PERFUMERIA INGLESA,** habiéndole dado nueva forma al **despacho de limonadas y bebidas gaseosas;** como tambien **mayor surtido en pefumeria, efectos de fotografia, lateria de comestibles ingleses y americanos, bebidas alcoholicas y vinos embotellados de los mas superiores.**

La buena clientela que el público ha dispensado siempre á este establecimiento, es la mejor recomendacion que podemos ofrecer á los que nos honren continuar favoreciendo nuestros establecimientos en la seguridad de que será siempre la superioridad de los géneros (en general ingleses) la que utilizamos para la venta tanto en la Botica como en la Perfumeria Inglesa.

BOTICA INGLESA Y PERFUMERIA INGLESA

Agencia en Manila de A. S. Watson y C.ª Limited. Hong-kong China & Manila. ESCOLTA, 14. jh

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

SGCB2021